

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Jueves 8 de Agosto de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 554.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Turin 6.—La Italia dice que las noticias de Nápoles mejoran. Las suscripciones al empréstito aumentan considerablemente en Nápoles como en todas partes. Se prevé que la suscripción será reducida de 60 a 70 por 100.

Un violento motín ha estallado en el colegio de San Miguel. El director, amenazado de muerte, fué librado por la gendarmería.

Pesth 6.—A pesar de los esfuerzos de la cancillería de Hungría, la percepción forzada de los impuestos seguirá con el antiguo rigor, según la decisión del ministerio. La dimisión del canciller es considerada como probable.

Paris 7.—El Sr. Comyn ha partido de vuelta a Madrid. Ha llegado el rey de Suecia.

Londres 7.—Se ha cerrado el Parlamento. En el discurso de la clausura, la reina manifiesta que las relaciones con las potencias extranjeras son buenas y que no es de temer ninguna perturbación en el país, y se felicita por el resultado de los asuntos públicos en Italia y Siria.

Turin 7.—La suscripción para el empréstito pasa ya de 900 millones.

Paris 7.—Quedan el 3 por 100 a 68-40; el 4 1/2 a 98; el interior español a 46 7/8; el exterior a 00; el diferido a 41 3/4, y la amortizable a 00.

Londres 7.—Quedan los consolidados de 90 3/4 a 1/8.

SECCION EXTRANJERA.

Esta semana pasada ha vuelto a reproducirse en la Cámara de los llores, en Inglaterra, la cuestión de España con Marruecos, y por consecuencia la ocupación de la plaza de Tetuan por nuestras tropas.

M. Griffith, que ha sido el interpelante, hizo varias consideraciones acerca de los resultados desfavorables que tendría para la Gran-Bretaña la ocupación permanente de Tetuan por los españoles, confiando al mismo tiempo en que el gobierno británico interpondría su influencia para evitar que se llevara a cabo. Refiriéndose a los despachos que publicó en 1859 el ministro de Negocios extranjeros, manifestó que había llenado los deseos de todos; pero que habiéndose contraído un empeño con referencia a Tánger, y no haciéndose mención expresa de Tetuan, parecía permitirse a cualquiera potencia europea que la ocupase permanentemente. Las principales reflexiones que presentó mister Griffith para que el gobierno inglés fijase su opinión en este asunto, fueron la mayor proximidad de Ceuta a Tánger que de esta a Gibraltar, y la posibilidad de que España extendiese sus posesiones en las costas de Marruecos, amenazando la seguridad de Gibraltar.

Contestando lord Palmerston al interpelante, dijo que no había razón alguna para que España intentase ocupar a Tetuan permanentemente, y que esperaba fuese devuelta aquella plaza al emperador, tan luego como se hiciese un arreglo entre ambos países, para cuyo efecto había interpuesto el gobierno sus buenos oficios, enviando a Marruecos a M. Drummond Hay.

En las provincias napolitanas han tenido lugar varios encuentros entre las tropas y los insurgentes, quedando estos completamente derrotados y con pérdidas considerables.

En cambio no se desdaban en cometer actos de crueldad. Cerca de Avelino, dice un correspondiente del *Journal des Debats*, han asesinado a M. Volpi, ingeniero piamontés que se dirigía en coche a Nápoles, la mismo que a los que le acompañaban y a otros dos gendarmes que es-

coltaban el correo de Nápoles a los Abruzzos.

Otras noticias más recientes que se encuentran en la Italia del 2 de Agosto, presentan vendida otra vez a la reacción en las provincias de Bari, Otranto y Basilicata, donde al parecer obraban en combinación. Decíase también en Nápoles que el general Cialdini se preparaba a hacer una excursión en las cercanías de aquella capital con una columna móvil compuesta de gente escogida, y que se estaban tomando medidas con el objeto de marchar noche y día y no dar descanso a los reaccionarios.

El representante de Suiza en Turin ha dirigido un despacho al Consejo federal, comunicándole la resolución del baron de Ricasoli de retirar el permiso concedido a los suizos, que estaban últimamente al servicio de Francisco II, de permanecer en Nápoles, a pesar de no haberse estipulado esta condición en la capitulación de Gaeta.

El general Cialdini y M. Pouza de San Martino son los que han pedido la revocación de este permiso, fundados en que el pueblo de Nápoles designa a los suizos como los agentes de Francisco II en el pasado, y quizá en el futuro. El ministro de Suiza ha protestado enérgicamente contra esta disposición, manifestando la gratitud que debe la Italia a su país, que no ha vacilado en sacrificar 15,000 de sus hijos por la causa de la libertad.

El landgraviato de Zaránda, recientemente unido a la Hungría, no solo no tiene diputados para la Dieta húngara, sino que ha llegado una comisión que debe dirigirse a Viena a poner en manos del emperador una solicitud pidiendo que el landgraviato se una de nuevo a la Transilvania.

En la última sesión de la Dieta de Grau se ha leído una relación del comité de los confines militares, en que se pide la abolición de esta institución, la división del país en landgraviatos, y la introducción de la antigua Constitución croata-slavona.

Los corsarios de la república del Sur (América) han hecho sufrir pérdidas considerables al comercio del Norte. El vapor *Sumter*, que está armado por el mismo gobierno, ha cogido en menos de una semana ocho navios, que ha conducido a Cienfuegos, en la isla de Cuba. Perseguido por los cruceros federales, logró salvar el bloqueo y conducir al puerto 53,000 fusiles que un navio inglés llevaba al gobierno del Sud, y que a no ser por este encuentro no lo hubieran conseguido.

Los diarios poloneses del gran ducado de Posen publican el documento siguiente, que contiene la última voluntad del difunto príncipe Czartorsky. Tiene la fecha del 14 de Julio de 1861, y está escrito en Montfermeil, cerca de Paris.

«Queriendo asegurar de antemano la marcha regular del servicio público en la emigración, y evitar que esta marcha encuentre obstáculos en ningún caso, he resuelto consignar al efecto algunos de mis pensamientos.

Como dije la última vez que dirigí la palabra a mis compatriotas, el país es quien por sí mismo ha tomado hoy la dirección de su propia causa; él mismo dirige sus esfuerzos, conoce su fin, ha elegido el camino y acelera o retarda su marcha, según la suma de sus fuerzas interiores y la oportunidad de su aplicación.

En la emigración hoy, es un deber el exponer o interpretar en el extranjero el trabajo del país, el defender nuestros derechos delante de la opinión y de los gobiernos de Europa, y crear o desarrollar, cerca de las potencias extranjeras, relaciones que podrán ayudar a la libertad de Polonia y a la consolidación en el futuro de su existencia y de su acción independiente.

Así entendido y cumplido esto, los deberes de la emigración entran en el conjunto de la obra nacional, y los que hasta aquí han llenado sus fun-

ciones no podrían relevarse de ellas por ningún acontecimiento, por ninguna circunstancia favorable o desfavorable, mientras que la Polonia libre es independiente no designe sus representantes en el extranjero.

En estas pruebas, las últimas quizás que el país tiene que atravesar, cada uno debe contar consigo mismo y pesar en su conciencia si lo que ha hecho por la patria es todo lo que podía hacer en la posición que ocupa. Cuanto más plena y manifiesta sea la vida de la Polonia, más deberá crecer en energía su servicio en el extranjero, y amoldarse a una organización única, gerárquica y regular. Sin este orden indispensable, sin un trabajo bien dividido, sin posiciones claramente determinadas, sin una solidaridad estrecha, el celo individual, aun el más generoso, podría ser con frecuencia perjudicial.

Yo he visto con una satisfacción inefable a mi hijo Ladislao, desde el día que llegó a la edad madura, entregarse por completo al servicio público, haciendo de él su único fin y su ocupación exclusiva. Yo espero que perseverará en este camino; que ninguna consideración ni circunstancia lo desviará, y que el país tendrá siempre en él un útil servidor. El es a quien llamo a continuar la obra a la cual he consagrado tantos años, sin miras de ambición para mí ni para mi familia; y lo hago con tanta más seguridad cuanto, por su actividad y sus relaciones, ha adquirido en el extranjero una posición que le permite desde hoy ocuparse con provecho en las necesidades interiores del país y tomar su parte en el deber actual de la emigración.

Yo suplico a mi hijo mayor Witold, que hasta el presente ha puesto su ambición en sostener a su hermano con una incomparable generosidad, continuándole en adelante pruebas de este mismo desinterés tan noble, y le conserve la eterna solicitud de que ha estado constantemente rodeado. Obrando así, tendrá todavía un vasto campo para servir al país, y encontrará su recompensa en el mismo. Yo sé que al trazar estas líneas nada digo que no le haya dictado su noble corazón; pero he querido hacerle conocer que tal era también mi pensamiento.

Nadie, en mi carrera política, me ha dado más pruebas de una inquebrantable constancia, que mi sobrino el general Zamoyeki. Durante una larga serie de trabajos y vicisitudes ha sido siempre como mi mano derecha, fuerte en las pruebas, poniendo el deber sobre los resultados y la esperanza. Este mismo concurso lo dará a mi hijo Ladislao, y el recuerdo de nuestros treinta años de trabajo común mantendrá unidos al servicio de la patria sus corazones y sus brazos.

Si en el curso de mis esfuerzos he podido prestar algún servicio a la causa nacional, si la constancia sola de estos esfuerzos, aun sin mirar sus resultados, ha sido de cierta utilidad para el país, yo lo debo sobre todo al apoyo que he recibido de mis amigos, y de aquellos que han participado de mis trabajos. Los unos han bajado ya al sepulcro, dejando vivos sentimientos; otros, agobiados por los años, sirven también a la causa con el resto de sus fuerzas; otros, en fin, trabajando a última hora, prueban que todas las generaciones comprenden igualmente el deber común. Ninguno de ellos, en la buena como en la mala fortuna, me ha abandonado ni me ha negado su cooperación inteligente y desinteresada, y espero que ninguno abandonará a mi hijo, ni recusará tomarse su parte en un trabajo útil y honroso.

Dos pensamientos igualmente verdaderos, igualmente importantes, me han guiado en la vida: yo he recordado siempre que «la fuerza nace de la unidad», y que «el hombre aislado pertenece a la desgracia.» Yo lego el primero de estos pensamientos a mi familia y a mis compañeros, y la segunda a mi hijo Ladislao. En todos los partidos de Polonia hay hombres a los que me unen los vínculos preciosos de la sangre, de la amistad y de antiguas y no interrumpidas relaciones. No me es permitido nombrarlos, y sin embargo, desearía que supiesen el profundo reconocimiento que tengo por lo que han hecho por mí, ó más bien conmigo por el país.

Yo he levantado con frecuencia la voz para recordar a mis compatriotas sus deberes urgentes, sus necesidades y los peligros de la causa. Estas necesidades y estos deberes son hoy generalmente comprendidos, y los hombres que son venerated por la nación con tan justo título, sabrán mantener en todo caso una indispensable unidad en el país e imprimir a los esfuerzos una dirección común.

Sin embargo, importa que al lado de estas preocupaciones tan útiles e interesantes, no se pierda de vista que una parte esencial de la obra nacional se efectuará en el extranjero; que esta parte no podría desatenderse sin un grave perjuicio para el

todo, y que para cumplirlo con éxito, la emigración no puede pasarse sin la cooperación del país.

Con un profundo sentimiento de humildad y de ternura doy gracias a Dios por haberme permitido vivir hasta el momento en que el porvenir de mi patria comienza a despejarse después de un siglo de incertidumbre. He adquirido en mi larga existencia la convicción de que siempre que la mano de Dios pesa sobre nosotros, no es para perdernos, sino para hacernos mejores. Confiemos en su misericordia, confiemos en la intercesión de nuestra Reina celeste y en cada uno de nuestros actos; tengamos más bien a la vista el triunfo eterno que lo que parece prometer un resultado pasajero.

Cumplase la voluntad de Dios Todopoderoso.—*A. Czartorsky.*»

La Dieta de Agram se ha pronunciado contra el envío de diputados al Reichsrath. Respecto de la actitud de la Dieta en las relaciones de la Croacia con la Hungría, nada se sabe de positivo. Sin embargo, parece lógico y racional que la resistencia de los croatas a las pretensiones austríacas una en comunidad de intereses y sentimientos a las nacionalidades opositas a la política del gobierno de Viena.

Hay además puntos sobre los cuales todos están de acuerdo. Los bohemios, los croatas y los moravos no quieren hacer eterna la omnipotencia del gobierno de Viena en la Hacienda. Piden que se funden bancos en Praga, en Pesth, en Agram, sobre las ruinas del Banco nacional, cueste lo que cueste tratar de arrancar de manos del gobierno el arma peligrosa que le permite multiplicar hasta el infinito los billetes de banco, dando por excusa la urgencia de ciertas necesidades.

Una correspondencia de Pesth dice que es opinión general en Hungría que el Austria, empujada hacia un abismo por la negativa de la Hungría a pagar las contribuciones, va a entrar al fin en la vía de las concesiones.

En el mes actual, el Austria tiene que contratar un empréstito de lo menos 100 millones para atender a las más urgentes necesidades, para cubrir el déficit: dinero no lo podrá encontrar más que en Hungría, y los húngaros, diputados y pueblo, han jurado no pagar un céntimo de las contribuciones.

La Patrie llegada hoy dice en su última hora que una carta de Berlín de 1.º de Agosto anuncia que el viaje del rey de Prusia al campamento de Chalons, que se fijaba para el 25 de Agosto, se había retardado, según los rumores que circulaban en aquella corte, creyéndose que el rey no podría realizar esta expedición hasta el 8 ó 10 de Setiembre.

SECCION DE PROVINCIAS.

Tomamos de *La Correspondencia* la siguiente carta relativa a la expedición hecha por SS. MM. al astillero de Guarnizo:

«Santander 5 de Agosto.—Si la fiesta marítimocampestre a que asistimos ayer tarde es la última de las que los santanderinos tenían proyectadas para celebrar la venida de SS. MM. a esta población, preciso es confesar que ha sido un digno corolario de las continuadas ovaciones que estamos presenciando hace quince días.

En el ánimo de los Reyes, como en el de todas las personas que asistieron al astillero de Guarnizo, dejará esta fiesta un grato é indeleble recuerdo.

Desde las primeras horas del día, los que no habían podido fletar un bote, ó alcanzar un puesto en los barcos mercantes ó en los vapores, ó no confiaban en hallar un asiento en los trenes extraordinarios del ferro-carril, salieron en carruaje, ó a caballo, ó a pie, por la carretera. De todas estas maneras se podía ir al astillero.

Y por el ferro-carril hasta la estación de Bóo, que es un viaje de quince minutos, y luego poco más

de un kilómetro a pie; ó por la carretera de Bilbao, ó por mar; y este era el medio elegido por la Reina y el característico de la función.

Desde muy temprano brilló el sol en toda su pureza, y un Nordeste puro también indicó a estos entendidos marineros que podían ir a la vela al astillero, circunstancia de gran valor, en atención a que eran tantas las barcas que atracaban a los muelles, que habría sido imposible hallar remeros para todos ellos. Y aun suponiendo que se hubiesen hallado, era muy difícil remar en un escaife capaz para 20 pasajeros y que se vea invadido por doble tripulación.

Así a las dos de la tarde no se veía otra cosa que velas inflamadas y barcos empavesados, yendo y viniendo desde el muelle al astillero.

A las cuatro, cuando el cañon anunció el embarque de SS. MM. en la canoa desde la cual se trasladaron al vapor de guerra, la bahía estaba sembrada de pequeñas embarcaciones, ó mejor dicho, de grupos de gentes que parecían surgir de las aguas, coronadas de banderas y gallardetes.

Y al estampido del bronce, al tronar de los cohetes, al repicar de las campanas y al grato son de las orquestas, que también parecían nacidas en medio de las tranquilas olas, se unían los entusiasmos vitorios de los tripulantes, y ese rumor inarticulado que ahoga todos los ruidos imaginables, esa voz de la alegría y del regocijo, que nadie la pronuncia, pero que se exhala involuntariamente de todos los pechos y ensordece la atmósfera.

A través la falda real esa atmósfera de entusiasmo y de contento, y S. M. la Reina y el Rey con el príncipe y la infanta entraron en el vapor. Iban con los Reyes los ministros de Estado y Fomento, el capitán general del distrito, una comisión de la diputación provincial, los jefes y altos empleados de palacio, el general Ros de Olano, el marqués de Leiva y las señoritas de Malpica, de Bailén, de Guad-el-Jelú y de San Gregorio.

Cuando el vapor emprendió su marcha con la magestuosa gallardía que permiten las aguas de esta tranquila bahía, se pusieron a la banda de babor el *Porvenir*, vapor de la limpia del puerto, y el *Vizcaino Montañés*, vapor mercante, llenos de gente convidada por la diputación provincial. Por ambos costados y por la proa y la popa del buque de la insignia, que flotaba sobre uno de los tambores, iban multitud de embarcaciones; y así la numerosa escuadra dejó la bahía y se deslizó por el canal hasta dar vista al astillero.

En ese momento y a medida que el buque se iba acercando al término del breve viaje, los que no conocíamos aquel paraiso quedamos verdaderamente sorprendidos y admirados. Todo lo que el malogrado Villamil y el incomparable Haes pueden haber ideado para agrupar en sus bellos paisajes la poesía de distintas comarcas, copiando las casas de un punto, el cielo de otro, y la vegetación de otra parte distinta, también todo habría resultado mezquino al lado del precioso panorama que se ofrecía a nuestra vista.

Sobre un campo de los más risueños que pueden hallarse tierra adentro y a orillas de un caudaloso río, se veía un grupo de alegres y lindas casas de campo, que se recostaban en un monte de frondosa verdura, tal cual es fácil hallarlo en medio de un valle; y todo esto a orillas del mar, y cercado por todas partes de agua, y permitiendo que las embarcaciones atracasen a la sombra de los árboles frutales y al pie de las alamedas.

Francamente confesamos que si este sitio, que ayer aumentaba su belleza con las 20,000 personas que matizaban sus extensas praderas, lamido por un brazo de mar, situado por un ferro-carril y cruzado por una carretera, no es tan bueno como el paraiso que Dios le dió al primer hombre, las hijas de Eva que no viven en el astillero de Santander, no tienen ni idea siquiera de lo que era el huerto en que se crió la manzana del pecado.

A la entrada en esa tierra prometida, por un muelle improvisado, había unas elegantes pilas-tras y un arco, en el que se leían los nombres de los 26 navios de línea que allí se construyeron, entre ellos el célebre *Real Felipe*, de 114 cañones, y los de las 13 fragatas, y los de otros buques; nombres que leímos con toda veneración, porque traían a nuestra memoria la de los Ensenadas, los Gaztáñetas, los Campillos y los Churrucas.

Asiucando la Reina, después de haber orado en la iglesia del pueblo, se dirigió a la fuente ferruginosa que brota en el mismo sitio en que descansó la quilla del navío que Churruca mandaba en el combate de Trafalgar, permanecimos largo rato considerando, no lo que fuimos, sino lo que hemos dejado de ser. Por fortuna estamos en vías de volver por la honra perdida, y el estado actual y el porvenir de nuestros arsenales nos consolaba

220

FERNANDA.

peranzas respecto a Fernanda, concibió un deseo más vehemente de lograr el objeto a que hacía tres meses aspiraba: un vislumbre de pasión venía en efecto a mezclarse con sus deseos: el misterio de que Fernanda se había rodeado ante todo el mundo, le probaba que había procurado evitar una deshonra a su familia; y este pudor, que un corazón más delicado habría respetado, era para él un medio de triunfo, proponiéndose vencer su resistencia amenazándola con divulgar el secreto si no podía conseguir sus fines de otro modo más digno.

En cuanto a Fabian, consagrado completamente en apariencia a su amor a Clotilde, fingía serle indiferente todo lo que no tenía relación con ella; y esta, por su parte, sin poderse explicar la sensación que experimentaba, oía a Fabian con un vago placer. No habiendo ya que temer por los días de Mauricio, el corazón de la joven se abrió a la esperanza, ó más bien a un sentimiento que se le parecía, y eran la voz de Fabian, sus miradas y atenciones, las que respondían y tal vez daban origen a las dulces emociones que experimentaba.

Madama de Neuilly, bajo la influencia de la secreta envidia que tenía siempre de quien valía más que ella, ya en hermosura, ya en riquezas, ya en gracia, es decir, del mayor número de personas, procuraba indagar qué interés pudiera tener su antigua amiga de colegio en ocultar el nombre de su padre, y por qué había manifestado un dolor tan vivo al verle revelado; no concebía bien la ra-

FERNANDA.

221

zon por qué una mujer que al parecer gastaba tanto lujo y tenía grandes riquezas, una mujer que parecía ocupar una posición distinguida en el mundo, y a quien, por otra parte, hacían tan notable su belleza, sus talentos y su imaginación, hubiera de hallarse en aquella casa sin ser conocida, ó al menos como sonámbula, al lado de un enfermo joven y entre la madre y la mujer de este: todas estas circunstancias le parecía que encubrían algún secreto, que velaban alguna intriga; resolvió, pues, no salir de la casa sin haber penetrado aquel misterio.

Una gran fortaleza de ánimo podía únicamente sostener a Fernanda en la posición en que se hallaba; pero a fuerza de dominar las diversas emociones que había experimentado en toda aquella mañana, había llegado a adquirir tal poder sobre sí misma, que ni en su mirada, ni en sus maneras, ni en su voz se manifestaba el más pequeño indicio de la agitación interior que sentía. Ofendida en su más íntimo y secreto orgullo con el descubrimiento de la alta posición de que había caído; pero sostenida por un sentimiento más fuerte que el egoísmo, comprimía todas sus impresiones, y venía al fin a conseguir de algún modo la tranquilidad, la indiferencia que afectaba. Libre así de las emociones que le eran personales y que sacrificaba a los demás, su mirada profunda é investigadora se detenía en todos, y a veces se introducía hasta el fondo de los corazones que le interesaba reconocer. Así nada se le ocultaba, ni de la astu-

224

FERNANDA.

—¿Y qué escuela es esa? preguntó madama de Neuilly.

—La de los pintores que precedieron a Rafael.

—¿Qué estás diciendo, querida Fernanda? Pues qué, ¿antes de Rafael hubo pintores?

—¿Habeis visitado la Italia, señora? dijo Fernanda.

—No, respondió madama de Neuilly; pero Clotilde ha pasado allí un año con su marido, y como se ha ocupado en la pintura, podrá responderos sobre este punto.

—Veremos, dijo Fabian en voz baja a Clotilde, veremos si tiene la audacia de dirigiros la palabra.

Pero Fernanda, en vez de volverse hacia Clotilde, como parece que lo exigía la interpelación de madama de Neuilly, bajó la vista y guardó silencio. No era esto lo que quería madama de Barthele, que viendo decaer la conversación, procuró anularla con la respuesta de Clotilde.

—¿Has oído lo que ha dicho madama Ducoudray, hija mía? ¿Conoces esa escuela de que habla?

—Es la de los pintores cristianos, dijo tímidamente Clotilde; la del Giotto, de Juan de Fiesole, de Benozzo Gozzoli y del Perugino.

—Justamente, exclamó Fernanda impulsada a su pesar por el placer de hallar una hermana de pensamiento.

—¡Oh Dios mío! dijo madama de Neuilly; pero

FERNANDA.

217

la respuesta de Fernanda; no esperaba yo de una amiga de diez años esa acogida tan fría ni esa desdenosa reserva.

—No hay frialdad ni desden en mi conducta, señora, creedme, replicó Fernanda con acento humilde y suave; y madama de Barthele que nos escuchaba, y de cuya opinión supongo que os fiareis en cuanto a lo que tiene relación con las consideraciones sociales, os dirá que ni puedo ni debo portarme con vos de otro modo.

—Yo diré, mi querida Fernanda, exclamó la baronesa, impulsada por el reconocimiento a la conducta digna y desinteresada de aquella, yo diré que sois una de las criaturas más nobles y hechiceras que jamás he visto: eso es lo que yo diré.

—Pero en ese caso, preguntó madama de Neuilly, ¿por qué no se me dice desde luego, como yo lo he hecho: esto soy, esto me pasa?

Por fortuna para Fernanda, que atacada directamente, se hallaba en el mayor conflicto sin saber qué responder, sonó en aquel momento la campana que anunciaba estar en la mesa el almuerzo. Madama de Barthele se aprovechó al instante de este pretexto para romper la conversación.

—¿Ois, señoras? dijo; el almuerzo está dispuesto; dejad las confianzas para más tarde; tenéis luego todo el día por vuestro.

Después entró un criado a anunciar que podían pasar al comedor.

—M. de Vaux, dijo la baronesa, condució a ma-

ra de África, han sido cuentas más galanas que justas, toda vez que, según El Reino mismo sospecha, la legislación en materia de Hacienda, y el procedimiento que establece y la responsabilidad que exige a los funcionarios en este ramo de la administración, es para las cuentas ordinarias, y no para las extraordinarias del Estado, entre las cuales figuran las de la campaña de Marruecos.

Nuestros lectores juzgarán de la fuerza de los argumentos con que contesta el diario ministerial al tratarse de una de las más graves cuestiones de administración: la inversión justificada de los fondos públicos.

Califica El Diario Español de inoportunas las citas que hicimos ayer de la única legislación que hay vigente en materia de cuentas.

No esperábamos semejante respuesta. La legislación vigente, entendiéndola bien nuestro colega, lo mismo es aplicable a lo que él llama cuentas extraordinarias, como a las cuentas ordinarias. La distinción que hace nuestro colega no la habíamos leído hasta que ahora la leemos en sus columnas.

Suponemos que nuestro colega habrá querido distinguir los gastos ordinarios y los extraordinarios del Estado. Pero en este caso su distinción tampoco ha podido ser menos oportuna, porque el mismo gobierno a quien defiende ha colocado los gastos de la guerra de África entre los gastos ordinarios del Estado, y no en el presupuesto extraordinario.

Pero aun cuando fueran efectivamente gastos extraordinarios los de la guerra de África, ¿de dónde deduce El Diario Español que las cuentas de estos gastos no están subordinadas a la única legislación que existe sobre el particular? ¿De dónde deduce nuestro colega que el tribunal de Cuentas no tiene responsabilidad en tan importante asunto, cuando, según su ley orgánica, su jurisdicción superior es la única competente para conocer de esas y de todas las cuentas del Estado, tratándose de gastos ordinarios, ó bien de gastos extraordinarios? Y si no es así, ¿quiere decirnos El Diario Español cuál es la legislación vigente en España para la presentación y exámen de esas cuentas extraordinarias, como llama nuestro colega á las de la guerra de África?

No quisieramos haber visto en El Diario Español una respuesta como la que da á nuestro artículo de ayer. Creemos que habria sido mejor para nuestro colega guardar silencio, como acostumbra hacerlo en otras ocasiones la prensa ministerial. Cuando la inobservancia de las leyes es clara y manifiesta, ninguna razon basta para probar lo contrario.

Un nuevo gravámen al presupuesto presenta la relacion que publicó la Gaceta de ayer, comprensiva de las declaraciones de derechos acordados por la junta de clases pasivas en todo el mes de Julio anterior.

No hace mucho tiempo anunció un periódico que por una real orden se habia concedido la pensión de tres reales diarios á los legos y coristas exclaustros.

Nosotros, sin negar la justicia que asiste á los interesados para gozar de estas pensiones, no concedimos, como tampoco concedemos hoy, facultades al gobierno para llevar al presupuesto una pesada carga que únicamente debe ser objeto de una ley.

La real orden á que nos referimos, y cuya existencia es ya indudable, no la hemos visto en la Gaceta ni la hemos leído íntegra en ninguna otra publicación. Y sin que el país conozca su contenido, la junta de clases pasivas ha comenzado á declarar pensiones, en términos que en solo el mes de Julio ascienden á doscientas setenta y cuatro, las cuales representan un gravámen sobre el presupuesto de trescientos mil treinta reales cada año.

La exaustacion se verificó en 1835, y en 1861 es cuando el gabinete O'Donnell ó el ministro de Hacienda resuelven por su propia autoridad esta trascendental cuestion, de una manera que el público desconoce, y mucho más la ignoran los poderes legislativos.

Todos los días nos habla la prensa ministerial del régimen constitucional, cuya pureza ha venido á restablecer el ministerio que preside el general O'Donnell, y sin embargo, nada más frecuente que las infracciones de ley y la usurpacion de atribuciones, en cuyo caso creemos se halla la real orden que ha declarado el derecho á cobrar á los referidos individuos exclaustros.

¿Por qué no se tomó esta resolucíon con el concurso de las Cortes?

Como quiera, deseamos que se publique la real orden, para que sepa el país si el ministerio

legisla de real orden, y á fin de que se conozcan las razones que existen para imponer nuevos gravámenes no previstos en ninguna de las leyes de presupuestos.

SITUACION DE LA PRENSA.

Continúa perseguida y martirizada cada día más la prensa independiente. Ayer se celebró la vista para juzgar á La Iberia. Hoy le toca á La Discusion. Mañana y pasado á El Contemporáneo. Y la obra se continuará en la próxima semana hasta que no quede con vida ningun diario de oposicion, que es sin duda lo que se ha propuesto el general O'Donnell.

Nuestro colega La Iberia fué condenado ayer en 20,000 rs. Hé aquí cómo se expresa dicho periódico:

CALVARIO DE LA IBERIA.

«Ayer, como saben nuestros lectores, se veía la SEXTA DENUNCIA de las que en este último período se han asestado contra La Iberia.

Desde una hora antes de la señalada para la vista, los pasillos de la Audiencia estaban llenos de gente desosa de oír al ilustrado defensor de La Iberia Sr. Madoz, quien no defraudó en verdad las esperanzas de aquel numeroso auditorio. Este se hallaba asombrado de ver cómo por el fiscal se procedía con La Iberia: se habia recogido su primera edicion el día 7 de Julio por un suelto insignificante, mientras daba el fiscal su exequatur para que circulase el artículo que denunció al siguiente día.

Este artículo, si estaba comprendido entre los que merecían la calificación que le daba el fiscal, debía haber sido recogido como lo ordena y dispone en su art. 4.º la ley de imprenta actual. ¿Por qué entonces circuló? ¿No se habia recogido el número por una cosa insignificante?

Contundente, lógico y altamente político estuvo el Sr. Madoz en sus consideraciones: irrefragable y elocuente en sus argumentos; concreto en sus citas, y consecuente siempre con los principios que ha sostenido y sostiene el partido progresista. Repitió que las doctrinas de La Iberia eran las del partido, y que en las persecuciones que sufría este periódico tomaban parte todos sus correligionarios; porque conformes en ideas, lo estaban tambien en conducta y aspiraciones con nuestro periódico.

En vista de tan brillante defensa, y de la demostracion de inculpabilidad que hizo del artículo, el público esperaba confiado la absolucion; pero si el público se encontró chasqueado en su esperanza, en cambio no lo fué el señor fiscal, que pudo exclamar:

«La sexta denuncia es la SEXTA CONDENA de La Iberia.»

Así fué en efecto, imponiéndosele por el tribunal la multa de VEINTE MIL REALES y las costas.»

En La Discusion leemos lo siguiente: «La vista de las denuncias pendientes de La Discusion, señalada para el lunes, tendrá lugar hoy jueves 8 del corriente, á las once del día.

Defenderá el periódico su director el Sr. D. Nicolás María Rivero.»

El Contemporáneo pone al frente de su número esta advertencia:

«La vista de la denuncia fulminada contra El Contemporáneo correspondiente al 23 de Julio ha sido señalada para mañana viernes.

Se ha encargado de la defensa el diputado á Cortes Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Bravo.

OTRA.

La denuncia de El Contemporáneo correspondiente al 21 de Julio se verá ante el tribunal el sábado próximo.

«Está encargado de la defensa el abogado señor D. José Luis Albareda, director del periódico.»

La Esperanza publicó anoche esta advertencia:

«Segun acaba de notificárennos, la vista de la denuncia del artículo del núm. 5,141 de La Esperanza se ha señalado para el día 14, á las once de la mañana, en la sala extraordinaria. Defenderá el artículo, como hemos dicho, el Sr. D. A. J. de Vildósola.»

La Gaceta de ayer publica una relacion de los derechos acordados por la junta de clases pasivas en el mes de Julio último. Los más importantes que contiene son los siguientes:

Hacienda.

- D. Santiago Malacuerza, jubilado con. . . 16,000 rs.
D. Joaquin de la Moneda, id. 24,000
D. Julian Lopez Cortés, cesante. . . . 7,000
D. Joaquin Lopez Quintana, id. 8,000
D. Eustasio Suarez Inclan, jubilado. . . 24,000

Gobernacion.

- D. José Marina, cesante. 7,000
D. Ramon Barroeta, jubilado. 7,200

Gracia y Justicia.

- D. Pedro Rodriguez, cesante. 10,000
D. Joaquin Gallego, id. 10,000
D. Lorenzo Gonzalez Sanz, jubilado. . . 16,000
D. Alfonso Sanchez Pando, id. 22,400

Estado.

- D. Enrique Azurmendi, cesante. 8,000

Fomento.

- D. Bernardino Nuñez Arenas, jubilado. . 32,000
D. Francisco Perez Verdejo, id. 7,200

Guerra y Marina.

- D. José Rober y Lacomba, jubilado. . . 12,000

Ultramar.

- D. Luis Navarro, cesante. 25,000
D. Manuel Rosales y Liberal. 25,000

Monte-pios.

- Doña Benigna de la Hoz. 12,000
Doña Margarita Albistur y Hurtado. . . 6,500
Doña Cármen Oteralera. 7,300
Doña Inés Izaguir. 18,000
Doña Cármen Viñas. 7,300

En la relacion á que nos referimos se hallan incluidos los 274 legos y coristas de que nos

ocupamos separadamente en este mismo número.

En resumen, los derechos declarados por la junta de clases pasivas en el mes de Julio lo han sido á favor de 18 cesantes, 16 jubilados, 5 retirados, 40 pensionistas, 7 exclaustros y los 274 coristas y legos ya mencionados.

Sucediendo esto mismo todos los meses, no hay duda que el presupuesto de las clases pasivas aumentará considerablemente bajo la dominacion del actual ministerio. Sin este motivo, cada mesada excede ya de doce millones de reales.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Santander, el día 13 deben salir SS. MM. y AA. de aquella ciudad, pernctando el mismo día en Palencia. El 14, 15 y 16 pararán en Burgos. El 17 pasarán á Valladolid. El 18 deberán descansar en Villacastin, y el 19 llegarán á la Granja.

Dice un periódico que habiéndose declarado incompetente el capitán general de Madrid para seguir la causa contra el coronel retirado señor D. Victoriano Ameller, se han pasado las diligencias al señor auditor de guerra del distrito para que proceda con arreglo á derecho.

Segun El Contemporáneo, ya se sabe el motivo secreto del viaje del Sr. Comyn á Francia.

Solo que se refiere á uno de los asuntos que cuestan recogidas, y que por lo mismo es inútil estamparlo aquí.

Algun día podremos hablar, añade nuestro colega, y lo contaremos con toda la sal y pimienta que el caso requiere, y que el Sr. Mon no le niega.

Dice La Correspondencia:

«Un diario extranjero habla de una carta muy afectuosa que la reina Victoria habia dirigido recientemente á la Reina de España. Ignoramos la causa de esta correspondencia.»

Los periódicos más respetables de Portugal califican de imprudente, y cuando menos inútil, el proyecto de celebrar el aniversario de la independencia portuguesa. En este sentido se pronuncian A Revista Militar y O Bracarense, como lo habian hecho otros periódicos.

En diferentes asuntos que le han sido sometidos, ha establecido el Consejo de Estado la siguiente jurisprudencia:

1.º Que según la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1855, es requisito indispensable haber desempeñado por espacio de dos años un empleo, con el haber señalado al mismo dentro de los presupuestos, para que pueda considerarse como sueldo regulador de las declaraciones de haber de cesantía, jubilacion y monte-pío.

2.º Que según la ley de presupuestos de 1835, regia 5.ª, disposicion general núm. 26, el tiempo de servicio se cuenta desde que los empleados en propiedad hayan tomado posesion de sus destinos de nombramiento real ó de las Cortes; y que según la disposicion 28 de las mismas generales, las reglas establecidas en ellas son aplicables á los cesantes desde su publicacion, y que por lo tanto quedaron reformadas las disposiciones anteriores en lo que se oponian á lo que nuevamente se establece.

3.º Que para estimarse actos conservatorios del aprovechamiento de una servidumbre pecuaria las providencias de la autoridad administrativa, es preciso que versen sobre un aprovechamiento notorio y recientemente usurpado á los intereses colectivos de la ganadería; y que no mediando estas circunstancias, la declaracion de los derechos que pueden corresponder sobre él a la ganadería debe obtenerse en los tribunales de justicia.

4.º Que con arreglo á la ley orgánica del Consejo de Estado de 17 de Agosto de 1860, se han circunscrito sus atribuciones al conocimiento de los recursos de las clases pasivas civiles.

5.º Que la falta de citacion y notificacion á los coparticipes de una mina cuando estos no se hallan legalmente representados, no puede perjudicarlos, y que seguido el expediente gubernativo con el vicio de no haberse hecho saber el denunciacion al que aparezca como concesionario ó sus causa-habientes, se produce nulidad en las actuaciones.

No es cierto, según La Epoca, que el presidente del Consejo deba salir de Madrid uno de estos días. Solo cuando la corte haya venido á la Granja, el duque de Tetuan, despues de presentar sus respetos á la Reina, pasará por breves días á tomar las aguas necesarias á su salud.

En la direccion de caballería existen los planes de los picaderos que deben construirse en los depósitos de Córdoba, Albacete, Almagro, Almansa y colegio de Valladolid. Dice El Honor que cuando estas obras se realicen, que crece será pronto, atendido el celo de la direccion en preparar unos trabajos tan necesarios como importantes, tendremos siquiera en España establecimientos dignos de ostentarse á los extranjeros, ya que hasta el día no poseíamos ni un picadero modo decente en que nuestros ginetes y caballos pudieran ejercitarse.

S. M. la Reina ha tenido á bien conceder el regium exequatur á D. Juan Paggiari, nombrado cónsul de Portugal en Sevilla. Asimismo S. M. se ha servido autorizar á M. Frederic Arden para ejercer el viceconsulado de Inglaterra en San Sebastian.

Determinado por real orden de 7 de Junio último que la capital del juzgado de primera instancia de Cogolludo se establezca de una manera permanente en Tamajon, su antigua residencia, se ha dispuesto de real orden por el ministerio de Gracia y Justicia que en ese mismo punto se establezca el registro de la propiedad, en vez de establecerse en Cogolludo, como se expresó en la clasificacion publicada en la Gaceta de 30 de Junio de este año.

Las obras entre Miranda y Alcanadre, en el ferro-carril de Bilbao á Tudela, adelantan mucho, hallándose casi concluido el túnel de las Conchas de Haro. Los trabajadores empleados en la construccion pasan de 4,000.

Se han suprimido las plazas de intérpretes del departamento de Cartagena y de la capitania del puerto de Cádiz.

Durante el mes de Julio último entraron en el puerto de Mahon 33 embarcaciones y salieron 42, la mayor parte de ellas españolas.

Han sido aprobados los presupuestos para la

habilitacion de la urea Pinta, sin que por esto se paralicen las obras de las fragatas Lealtad y Nuestra Señora del Patrocinio.

El general Iriarte, director general de carabineros, ha terminado su revista de inspeccion en el distrito de Galicia, encontrando perfectamente montado el servicio en aquellas costas.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-10 y 15 c., publicado; á plazo, 49-20 fin cor. ó á vol.

El diferido á 42-85, publicado, á plazo, 43-10 fin próx. vol.

La deuda del personal á 21 d., no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA ESPERANZA, coincidiendo con Las Novedades, manifiesta la contradiccion en que ha incurrido El Diario Español, que se pronunció primero por la alianza de España con las potencias del Norte, y despues ha proclamado la necesidad de que permanezca completamente neutral.

LA REGENERACION se dirige á La Discusion para tratar varias cuestiones enlazadas con los asuntos de Nápoles.

EL PUEBLO escribe sobre los procesos de Loja, Málaga y Granada, considerados ante la historia.

LA VERDAD publica un artículo cuyo objeto es decir que la prensa independiente se ha propuesto desafiar al gobierno, mediante el proyecto que se dice hay de que esta desaparezca de la escena política.

LA ÉPOCA se ocupa de los asuntos de Méjico y propone que si las potencias de Europa creen conveniente intervenir en aquel país, España debe secundarlas vigorosamente.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL hace conjeturas sobre los resultados que podrá tener la desavenencia ocurrida entre monseñor Merodé y el general Goyon.

EL CONSTITUCIONAL sigue con el mismo criterio que ha empleado en sus artículos de estos días, hablando de las oposiciones que llama radicales.

LA ESPAÑA se defiende de los cargos que le dirigió días atrás otro periódico por su inconsecuencia política. La España combatió á este gobierno cuando le creía dominado del espíritu revolucionario; ahora que le ve entrar resueltamente por la senda de la reaccion, le defiende.

EL CLAMOR PUBLICO no publica artículo de política; en su lugar trae el extracto de los periódicos.

EL CONTEMPORÁNEO sigue discutiendo con La España acerca de los principios de la política conservadora.

LAS NOVEDADES se dirige á El Diario Español para decirle que conociendo que habia avanzado demasiado el periódico ministerial en sus apreciaciones, conjeturas y esperanzas sobre las probabilidades de una alianza entre España y las potencias del Norte, trata ahora de modificar sus ideas proclamando de nuevo la necesidad que según dicho diario tiene nuestro país de ser perfectamente neutral.

LA IBERIA da cuenta de la vista de su sexta denuncia, que se efectuó ayer: ya en otro lugar decimos á los lectores que nuestro estimado colega fué condenado en 20,000 rs. y las costas.

LA DISCUSION habla de la legalidad del partido democrático, y para probarla inserta varios artículos suyos que fueron denunciados, así como las denuncias y las absoluciones que recayeron.

GACETILLAS.

Bendicion. Esta tarde, á las seis y media, el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo bendecirá en la estacion de la Montaña del Príncipe Pio las maquinas locomotoras destinadas al servicio de la seccion de esta corte al Escorial.

Que se corrija. Leemos en la Crónica: «Se nos ha asegurado, aunque no nos atrevemos á dar crédito á tan mala falta, que algunos enfermos ó mozos del hospital general, no solo abandonan sino que maltratan á los infelices pacientes. Pareces que uno de estos días un mozo pegó, por no sabemos qué motivo, á un enfermo convaleciente.»

Ya en otra ocasion hemos denunciado abusos de este género; y como el prójimo, y sobre todo el prójimo doliente y pobre, reclama de sus semejantes en tan triste situacion la indulgencia y los auxilios de la caridad, para que esta caridad no sea un nombre vano en esos lugares donde se practica oficialmente, rogamos á quien corresponda procure informarse de lo que en el asunto haya de cierto, á fin de reprimir los instintos salvajes de esos fieros mozos, anti-humanos y sin educacion.»

Ya no falta otra cosa. Con el objeto, dice un diario, de que por las noches no falte de nada en el paseo del Prado, parece que se trata de establecer en él una tahona, una carnicería, una botica y un puesto de frutas en ambulancia.

Al lado de cada uno de estos establecimientos irán dos civiles, para que las personas que cometen el abuso de pasearse por el Prado no les cierren el paso ni les molesten en lo más mínimo.

A baños. En la próxima primavera, la locomotora del ferro-carril de Madrid á Zaragoza llegará hasta Alhama. Entonces estos baños, tan salúferos, pero que hoy son un tormento por las malas condiciones de aquella localidad, experimentarán una trasformacion completa. Su propietario, el Sr. Matheu, ha comprado inmensos terrenos y edificado una casa-palacio en que van á establecerse estos baños á la altura de los mejores de Europa, y rodeados de jardines en que las mismas abundantes aguas que sirven para recobrar la salud formarán pequeños lagos y estanques, ofreciendo todo género de distraccion á los banistas. Tiempo era ya de que España se colocase en esta parte al nivel de otras naciones europeas, donde acaso no existen manantiales tan buenos como en nuestro país, pero donde la comodidad y el placer entran por mucho para la afluencia de las gentes.

Incendio. Ayer entre dos y tres de la tarde se declaró un voraz incendio en la casilla núm. 13 de las que están á la orilla izquierda del Manzanares; según nos han referido testigos presenciales, parece que hubo algunos heridos, quedando tambien estropeada completamente una mula por una de las bombas de incendios.

Se lo agradecemos. El coronel Sr. Ariza, encar-

gado del depósito de la guerra, ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del Atlas histórico y geográfico de la guerra de Africa, con la autorizacion del director del cuerpo de estado mayor.

La obra consta de tres partes. En la primera se hace una reseña histórica de la campaña. En la segunda se presentan los croquis y planos de todas las acciones, y la tercera contiene las vistas de Ceuta, Tetuan, y de los principales campos de batalla.

Así en la parte literaria como en la de las ciencias militares y en la material, es el Atlas un monumento verdaderamente digno de aprecio. Si á su mérito se añade la consideracion de que está destinado á legar á las generaciones venideras el recuerdo de las glorias que en Africa alcanzaron nuestras brillantes tropas, crece su mérito más todavía.

Revolucion fotografica. Así llama el Cosmos á la noticia que en los siguientes términos le comunica desde Aix-la-Chapelle el Sr. Withly: «Al fin he conseguido, despues de muchos años de ensayos, obtener las pruebas positivas de mis retratos fotograficos, sin nitrato de plata, sin cloruro de oro, sin hiposulfito de sosa, sin polvo de carbon; en una palabra, sin ninguno de los agentes actuales de la fotografia. Estos agentes son reemplazados por una sencilla composicion quimica, mucho más sensible que el nitrato de plata, y que hace inútiles todos los retoques cuando la negativa no es defectuosa. Todas mis positivas, desde las más pequeñas hasta las de los retratos de tamaño natural, tienen un aspecto sorprendente, el modelo es de una delicadeza exquisita, y los tonos tan brillantes como se pueden desear. La manipulacion es la usada hasta aquí: todo fotógrafo puede ejecutarla sin dificultad alguna, con la considerable ventaja de poder entregar los retratos á las dos ó tres horas de tomarlos del original. Las nuevas fotografias son indestructibles: durarán tanto como el papel que las ha recibido. No calculo en menos de un 95 por 100 la economia que proporelona el nuevo método.» El Cosmos promete publicar el método del Sr. Withly tan pronto como este se le dé á conocer.

Pobrecitos. «Hace algun tiempo, dice Las Novedades, que oímos quejarse á las señoras que llevan sus niños al Prado, de las libertades que en las primeras horas de la tarde se toman algunos soldados con las niñas y amas, y aun con las niñas que se reunen cerca de la fuente de las Cuatro Estaciones.

El hecho es cierto, y de poco tiempo á esta parte ha tomado unas proporciones que además de dar al primer paseo de la corte un aspecto indigno de un pueblo civilizado, ha sido causa suficiente para que muchas señoras dejen de enviar allí sus niñas.

Hace tres días, los atrevidos juegos de dos soldados dieron motivo á una disputa, que pudo tener graves consecuencias, por los malos modos con que un soldado contestó á un caballero muy conocido en Madrid, que le reprendió con la mayor templanza una fea accion.

La autoridad debe impedir estas escenas, que redundan en perjuicio de la educacion de inocentes criaturas.»

Apologo. Va la abeja revolando—por la florida pradera;—ora liba una amapola,—ora liba una azucena,—desde el oriental clave!—la escondida violeta,—en todas las flores bebe,—el insecto dulce esencia;—y cuando cansado torna—á la ignorada vivienda—que en el buco de una roca—fabricó naturaleza,—tiende sus hilos de plata,—borda primavera tela,—y los niditos panales—que á la misma nieve afrentan,—se desbordan escarchados—por la natural columna.—Esa es la mision del genio:—á imitacion de la abeja,—liba su vida en los rayos—del sol y de las estrellas,—en el suspiro del aura—y en cuanto se le presenta—á comover el espíritu—con su dulzura, ó grandeza;—liba la vida, y el punto,—dando á su talento suelta,—fabrica de ricas mieles—y perfumadas esencias,—monumento de primores—que asombra, fascina y ciega.

Cuentos diabólicos. El Sr. D. Antonio de Trueta está escribiendo y lleva muy adelantado un libro que se titula Cuentos diabólicos, y de cuya indole se podrá formar alguna idea por las siguientes líneas de la introduccion:

«Llamo Cuentos diabólicos á estos cuentos, no porque yo crea que hay en ellos intencion y travesura capaces de justificar este nombre, sino porque en todos ellos meto la pata el diablo, en unos hasta el tobillo, en otros hasta la rodilla, y en otros hasta la ingle.»

¿Qué atrocidad! Entre las que han muerto y están heridas de más ó menos gravedad, sube á diez y siete el número de mujeres que de quince días á esta parte han sido víctimas en Madrid del puñal asesino.

Museo Universal. Se ha repartido el núm. 31 de esta publicacion, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. Revista de la semana, por Cuesta.—Isla de Santo Domingo; D. Federico Gravin, por M. J. Diana.—Recuerdos de mis viajes, por Avenidaño.—Las torres inclinadas.—Descubrimiento de bronceos antiguos, por Quirós.—Pinturas rurales de Santo Domingo, por Martínez del Romero.—Proverbios ejemplares, por Ruiz Aguilera.

Grabados. Letra antigua.—D. Federico Gravin.—Viaje al Ecuador.—Vista del Panamá.—La torre de Pisa.—Bronces descubiertos cerca de Menjíbar.—Comercio ambulante: jicaras, tazas y platos.

Funcion religiosa. El día 10 del corriente se celebrará en la parroquia de San Lorenzo, con toda solemnidad, la funcion de minerva y la de su glorioso patrono, saliendo á las cinco de la tarde la procesion con el Santísimo Sacramento, en la cual se expondrá á la veneracion de los fieles la imagen del santo mártir. La carrera será por las calles del Salitre, Santa Isabel, Magdalena, Jesus y Maria, Calvario, Lavapiés y la Fé, á la expresada iglesia parroquial, donde asistirá por mañana y tarde una brillante orquesta.

Maldito gaceticero. Así exclamarán algunos de los grupos que adornan en las noches más oscuras de la escalinata y las rampas de la nueva casa de moneda á guisa de sombras fantasmagóricas, al ver que pedimos luz para aquellos tenebrosos lugares.

¿Cuántos amigos tiene el oscurantismo!

¿A propósito. ¿Apostais que todos los faroles que sirven de adorno á la calle de Gravin alumbran más que un candil?

¿Quién lo duda!

Pues aún no sabemos quién ganará la apuesta.

Circular. El encargado de la vigilancia subterránea, D. Juan Manzano, ha pasado una circular á los comerciantes é industriales de la corte, participándoles las señas de su domicilio, en el que á cualquier hora del día recibe á los que tengan sospechas de que sus habitaciones van á ser asaltadas por las alcantarillas ó acometimientos de aquellas.

En la misma circular dice el Sr. Manzano que los lugares subterráneos en que se sospechan trabajos de zapa, serán reconocidos inmediatamente, aparte de que esta misma operacion se practica actualmente tres veces por semana.

Para el año que viene. Un colega cree que sería de gran conveniencia y de utilidad publica establecer en cuatro ó cinco puntos de esta corte grandes estanques que, sirviendo de baños en el verano, pudieran utilizarse en el invierno para lavaderos. Teniendo ya aguas más que suficientes para el consumo de Madrid, esta es una de las mejoras de más urgente necesidad.

Libro. Se ha recomendado de... gobernadores, jefes de fomento y juntas de agricultura, industria y comercio...

Viaje a Rusia. De Königsberg a Wirballen, que es el primer pueblo de la frontera rusa...

Todo lo que dicen las Guías de viajeros, las relaciones de algunos turistas y los periódicos, acerca del rigor que en Rusia para los pasaportes...

En Wirballen empieza el camino de hierro ruso, y a decir verdad, en ningún país de los muchos que conozco son tan confortables los coches.

Los trenes-departamentos de cada wagon se comunican por puertas corredizas de caoba, y en cada coche hay un retrete, cristales dobles en las ventanillas, asientos anchos y muelles, y almohadones para recostarse en los ángulos.

Al llegar al segundo pueblo de Rusia, puede decirse que empieza lo desagradable del viaje. En la estación de Corvno hay que entrar en un mal ómnibus, que conduce al viajero en quince minutos a este pueblo, para aparecer en una mala y sucia posada...

Desgraciadamente olvidé proveerme en la frontera de algunos comestibles, a pesar de que me lo habían recomendado mucho; y tanto en este parador como en los demás en que se detiene el coche para almorzar y comer, todo lo que dan es detestable...

Los coches son pequeños. En la berlina, que es descubierta, hay dos asientos y otro para el conductor, y seis detrás, que son los más cómodos.

En la frontera se toma el billete hasta San Petersburgo, por señal de 30 rublos y 34 kopekes. El rublo de plata tiene 100 kopekes, y cada uno de aquellos equivale a 16 rs.; pero como por cada pieza de 20 francos abonan solo al tomar el billete en la frontera 5 rublos y 5 kopekes, debe llevarse moneda rusa desde París ó Berlín, porque abonan 50 kopekes más; es decir, cerca de 8 rs. de ventaja.

A las ocho de la tarde del día siguiente llegué a Dunaberg, después de diez y ocho horas de diligencia. Las posadas de esta ciudad son muy pocas mejores que las anteriores, y la peor es la de Alemania, que es donde paró el coche que me conducía.

En ella comí muy mal y muy caro, y en la misma diligencia me llevaron a la estación del camino de hierro para aguardar allí hasta las dos de la madrugada, hora en que sale el tren para San Petersburgo.

Aunque los coches no son tan cómodos como los de la frontera, son, sin embargo, mejores que los de España; pero en cuanto a la velocidad, nada tienen que envidiarse. Diez y ocho horas se emplean desde Dunaberg a la capital de las Rusias, en cuyo trayecto solo tardarían en Francia y Alemania la mitad del tiempo.

A las ocho de la noche, digo mal, a las ocho de la tarde, llegué a San Petersburgo, porque desde que estoy aquí no he visto una estrella. La misma claridad hay a las dos de la madrugada que a las diez de la noche; así es que los faroles del alumbrado desaparecen en verano, y en pocas casas se encienden las luces. En cambio, en invierno solo hay cinco horas de día, desde las diez a las tres de la tarde.

largas, anchas y mal empedradas calles hay tanto que admirar. Los palacios, las estatuas, las riquísimas iglesias y otros monumentos notables abundan aquí como si San Petersburgo fuera solo la Rusia, y sería preciso llenar un grueso volumen para dar una idea de todo lo que encierra notable la corte de Pedro I.

De propósito he sido algo minucioso al referir mi viaje, porque la única Guía del viajero en Rusia que existe en francés es la de Adolfo Joanes, y es tan concisa a la par que inexacta, que de poco ó nada sirve el consultarla.—Acteon.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Roman, mártir.—Virgilia.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquia de San Lorenzo, habiendo por la mañana misa mayor y por la tarde vísperas solemnes a su glorioso titular.

Continúa por la tarde la novena de Santa Filomena, en las parroquias de San Justo y de Santiago, y predicarán D. Hilario Guerrero y D. Ambrosio de los Infantes.

Continúa también la de San Roque, y predicarán en San Luis, D. Miguel Martínez, y en San Plácido D. Manuel González.

En la Buena-Dicha se practicarán los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 7 de Agosto de 1861.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49-10 c.; a plazo, 49-10 fin cor. a vol. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42-80.

Denda amortizable de primera clase, publicado, 37-45. Idem de segunda id., no publicado, 16 p. Denda del personal, no publicado, 20-90 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 1.º de Julio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 96-50.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 100-50 d. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 95-75.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-90. Idem del canal de Isabel II. de 4,000 rs., 3 por 100 anual, no publicado, 108-25.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92-50. Acciones del Banco de España, no publicado, 210 p.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no publicado, 51 d. Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1950.

CAMBIO.

Londres á 90 días fecha, 49-65 p. París á 8 días vista, 5-18 d.

ESPECTÁCULOS.

Circo de Price (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Trabajo sobre un caballo, por el Sr. Adams.—Posiciones académicas sobre un caballo, por la señorita Liseta Guerra.—Caretto, caballo español amestrado en libertad por el señor Perelli.—La madrileña, danza española bailada sobre el caballo por la señorita Matilde.—El diablillo Julio Perelli ejecutará un escogido trabajo sobre un caballo en pelo.—Ground and lofty tumbling, grande acto americano por diferentes artistas, distinguiéndose el Sr. William Pastor.—Un sueño en una noche de verano, por el Sr. Runells é hijo y las niñas Meers.—Danzas, posiciones y sorprendentes

ejercicios, por Mme. Adams.—M. Cristoff repetirá en la cuerda sus ejercicios.—Ejercicios sobre el caballo, por el Sr. Frank Pastor.—Bomerada, ya María árabe, montada a la alta escuela por el Sr. Marietta Holle Guerra.—Juegos romanos, desampañados con varios caballos, por el Sr. Adams.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y en la de Pasage de Mathieu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramírez.—Gran Canaria, don Amaranco Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, don D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Buijier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Leclouff, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, EXTRAJERO. Rows for 1, 3, and 6 months with prices in rs. and ps.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 5.

AUX VILLES DE FRANCE EN PARIS.

51, rue Vivienne y rue Richelieu, 104, en el centro del barrio español de Paris.

Novedades de todas clases para toilettes de señoras, sederías, manteletas, chales, encages, guantes, muselinas, bareges, tejidos de fantasía, etc., etc. Los precios marcados en cifras conocidas. Intérpretes españoles.

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS. 1.º Píldoras nutritivas de Hegg de PEPSINA ACIDULADA...

DEPOSITOS AUTORIZADOS. ESPAÑA. Albacete, Gonzalez. — Alicante, Soler y compañía. — Algeciras, José de Moro...

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA. Recomendados por los medicos mas celebres contra los costipados, la gripe, la tos fatigosa de los catarros, la convulsiva, la de bronquitis y tisis.

INJECTION BROU PARIS. FABRICA DE CARRUAJES DE LUJO. El importante establecimiento de los Sres. MILLIOT GUIET y compañía.

SAVIA DE PINO MARITIMO DE BELGICA. Este medicamento ha merecido jama la confianza general, es indudablemente la SAVIA DE PINO MARITIMO.

PILDORAS CAUVIN. Este purgante y depurativo vegetal está autorizado en Francia y es popular en Europa desde 1790 por su fácil uso y eficacia universalmente patentada contra las enfermedades de la sangre y de los humores.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Los medicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina.

MANUAL DE RECAUDADORES, por D. AGUSTIN AGUIRRE Y D. SANTIAGO SALGADO, oficiales de la Direccion general de contribuciones.

LEY HIPOTECARIA. COMENTARIOS, FORMULARIOS Y CONCORDANCIAS CON LOS CODIGOS ESTRANJEROS, por D. Antonio Bravo y Tudela y don José Gonzalo de las Casas.

Rob Boyveau Laffecteur. Los medicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina.

Manual de Recaudadores. Los pedidos se dirigirán al administrador de dicho periódico, acompañando libranza, en inteligencia de que se rebajará un 10 por 100 á los que tomen diez ejemplares al menos.

Fotografía.—Estereoscopos. Objetos garantizados, aparatos, productos químicos, papeles preparados, marcos. Vistas estereoscópicas de las principales ciudades de Europa. Se envía franco el catálogo pidiéndolo en carta franca.

POLVOS DENTIFICOS DE QUIROGA. El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm 16 cuarto entresuelo.